



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 28 de mayo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00145-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR- AGEBRE

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública de la Jurisdicción de la UGEL 02

Presente. -

Asunto : PARTICIPACIÓN DEL TALLER: "CONSTRUYENDO LA NOCIÓN DEL
NÚMERO EN PRIMARIA" DEL PROGRAMA CONECTA IDEAS PERÚ-
PARA SU PUBLICACIÓN.

Referencia : Convenio N.º 0018-2023-DRELM

De mi especial consideración:

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración, a la vez comunicarles que, en atención al documento de la referencia, a través del cual el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), viene implementando el Programa Conecta Ideas con estudiantes de 3ro, 4to, 5to y 6to grado de primaria con la finalidad de fortalecer sus aprendizajes de matemática de manera divertida, contribuyendo así a la consolidación de los logros de aprendizaje en dicha área.

En ese sentido, se solicita comunicar a los docentes del nivel primaria de las IIEE, con la finalidad de participar en el taller: **"Construyendo la noción del número en primaria", el cual se llevará a cabo el 03 de junio de 2024 de 4pm a 6 pm** a través del Facebook de Conecta Ideas. Se informa también que el lunes 10 y domingo 16 se realizarán las actividades integradas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Dra. Ketty Palmir Zárate Aliaga

Jefe (e) del Área de Educación Básica Regular y
Especial AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°00111 de fecha 12 de enero del año en curso.

VHS/DUGEL02
KPZAU(e) AGEBRE
fgm/EE

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0398273

CLAVE: C1F434

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

